

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

AGENTE COMERCIAL VENTA DE CANALES EN COSTA RICA Y PANAMÁ **EXPEDIENTE S-05124-2023**

El presente documento presenta la evaluación técnica de las propuestas presentadas para el Expediente S-05124-2023 “Agente Comercial Venta de Canales en Costa Rica y Panamá”.

Se han recibido dos ofertas, una de Media Plan y la otra de C4D.

La valoración se ha realizado una vez analizadas las propuestas presentadas por Media Plan y Communications for Distribution, analizando el cumplimiento de los requisitos recogidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas y valorando los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Generales, en base a la documentación aportada.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

1. MEDIA PLAN

Se analiza a continuación la oferta presentada en cuanto a requisitos obligatorios del servicio, solvencia económica, solvencia técnica y criterios de valoración sujetos a juicio de valor.

Requisitos obligatorios del servicio:

1. Acredita que, según el Pliego de Especificaciones técnicas cláusula 3, cumplen en certificar en carácter de Declaración Jurada a CRTVE que MEDIAPLAN no representa en el Territorio objeto de la licitación ningún canal competidor de STAR, CLAN TVE y 24 HORAS.
2. Acredita que, según el Pliego de Especificaciones técnicas cláusula 3, cumplen en informar que es empresa constituida en Guatemala y con el domicilio social en ese País, aportando certificado del Registro Mercantil.
3. Acredita mediante declaración jurada poseer un equipo de trabajo de 4 personas que trabajarán en forma exclusiva y dedicadas a RTVE.
4. Acredita mediante declaración jurada que las personas integrantes del equipo de trabajo dedicado a la cuenta de RTVE cuentan con una experiencia en la industria mayor a 5 años y que el personal de reemplazo, si lo hubiera cumplirá con ese mismo requisito:

Solvencia económica:

1. Declara tener un volumen anual de negocios en el ejercicio 2022 que supera la cantidad requerida en el pliego.

Solvencia técnica:

1. Declara poder acreditar 2 referencias de trabajos similares al objeto del contrato.

Criterios de valoración sujetos a juicio de valor:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR	45 PUNTOS
1. Idoneidad de la oferta	20 puntos
2. Informe situación actual mercado de TV de pago en Costa Rica y Panamá	10 puntos
3. Plan de marketing de los canales de RTVE	15 puntos
CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS	15 PUNTOS
1. Herramientas o fuentes de investigación de audiencia o mercado a disposición gratuita de RTVE	5 puntos
2. Establecimiento físico demostrable en Costa Rica o Panamá	5 puntos
3. No subcontratación servicios	5 puntos
CONDICIONES ECONÓMICAS	40 PUNTOS

MEDIA PLAN presenta lo siguiente:

1. Idoneidad de la oferta. Describe detalladamente los aspectos organizativos del servicio, los recursos dedicados al mismo, perfil profesional y la experiencia. Desglosa las prestaciones para la gestión comercial integral, gestión económico-administrativa integral, gestión técnica y logística y gestión de marketing y comunicación.
2. Informe de situación actual mercado de TV de pago en Costa Rica y Panamá, que incluye los apartados siguientes:
 - a. Cifras generales de habitantes de cada uno de los países del territorio, número de hogares con TV y número de hogares con TV de pago con mención a las fuentes utilizadas

- b. Datos específicos de mercado de TV de pago de cada uno de los países del territorio, con mención de fuente.
- c. Principales actores del mercado de TV de pago y su reparto en el mercado de cada uno de los países, con mención de fuente.
- d. Evolución del mercado de TV de pago en los últimos años en cada uno de los países, con mención de fuente.
- e. Análisis de tendencias y proyección de la TV de pago en español en cada uno de los países que conforman el territorio, con mención de fuentes.

3. Plan de Marketing.

- a. Introducción sobre el posicionamiento de los canales de RTVE y competencia.
- b. Analiza cada uno de los elementos de la mezcla de marketing: Producto, Precio, Promoción y Place (Distribución), por cada canal y presenta planteamiento de actuaciones.
- c. Incluye un ejercicio de asignación de presupuesto propio, así como presupuesto de RTVE, con desglose.

La puntuación total otorgada a MEDIA PLAN es la máxima de acuerdo a los criterios de valoración sometidos a juicio de valor y es la siguiente:

CRITERIO DE VALORACION	PUNTUACIÓN
1. Idoneidad de la oferta	20
2. Informe situación actual mercado de TV de pago en Costa Rica y Panamá	10
3. Plan de marketing de los canales de RTVE	15
TOTAL	45 PUNTOS

2. COMMUNICATIONS FOR DISTRIBUTION

Se analiza a continuación la oferta presentada por C4D en cuanto a requisitos obligatorios del servicio, solvencia económica, solvencia técnica y criterios de valoración sujetos a juicio de valor.

Requisitos obligatorios del servicio:

5. Acredita que, según el Pliego de Especificaciones técnicas cláusula 3, cumplen en certificar en carácter de Declaración Jurada a CRTVE que C4D no representa en el Territorio objeto de la licitación ningún canal competidor de STAR, CLAN TVE y 24 HORAS.
6. Acredita que, según el Pliego de Especificaciones técnicas cláusula 3, cumplen en informar que es empresa constituida en México y con el domicilio social en ese País, aportando certificado del Registro Mercantil.
7. Acredita mediante declaración jurada poseer un equipo de trabajo mínimo de 4 personas que trabajarán en forma exclusiva y dedicadas a RTVE.
8. Acredita mediante declaración jurada que las personas integrantes del equipo de trabajo dedicado a la cuenta de RTVE cuentan con una experiencia en la industria mayor a 5 años y que el personal de reemplazo, si lo hubiera cumplirá con ese mismo requisito:

Solvencia económica:

2. Declara tener un volumen anual de negocios en el ejercicio 2022 que supera la cantidad requerida en el pliego.

Solvencia técnica:

3. Declara poder acreditar 2 referencias de trabajos similares al objeto del contrato.

Los criterios de valoración se dividen en los sujetos a juicio de valor y los automáticos, siendo la distribución entre ellos la siguiente:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR	45 PUNTOS
4. Idoneidad de la oferta	20 puntos
5. Informe situación actual mercado de TV de pago en Costa Rica y Panamá	10 puntos
6. Plan de marketing de los canales de RTVE	15 puntos

CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS	15 PUNTOS
4. Herramientas o fuentes de investigación de audiencia o mercado a disposición gratuita de RTVE	5 puntos
5. Establecimiento físico demostrable en Costa Rica o Panamá	5 puntos
6. No subcontratación servicios	5 puntos
CONDICIONES ECONÓMICAS	40 PUNTOS

C4D presenta lo siguiente:

4. Idoneidad de la oferta. Describe detalladamente los aspectos organizativos del servicio, los recursos dedicados al mismo, perfil profesional y la experiencia. Desglosa las prestaciones para la gestión comercial integral, gestión económico-administrativa integral, gestión técnica y logística y gestión de marketing y comunicación.
5. Informe de situación actual mercado de TV de pago en Costa Rica y Panamá, que incluye los apartados siguientes:
 - a. Cifras generales de habitantes de cada uno de los países del territorio, número de hogares con TV y número de hogares con TV de pago, con mención a las fuentes utilizadas
 - b. Datos específicos de mercado de TV de pago de cada uno de los países del territorio y volumen total de negocio de la TV de pago en cada país, con mención de fuente.
 - c. Repaso a los principales actores del mercado de TV de pago (incluyendo los operadores ISP) y su posición en el mismo en cada uno de los países, con mención de fuente.
 - d. Evolución del mercado de TV de pago en los últimos años en cada uno de los países, con mención de fuente.
 - e. Análisis de tendencias y proyección de la TV de pago en español en cada uno de los países que conforman el territorio, con mención de fuentes.
6. Plan de Marketing.
 - a. Introducción sobre el posicionamiento de los canales de RTVE y competencia.

- b. Analiza cada uno de los elementos de la mezcla de marketing: Producto, Precio, Promoción y Place (Distribución), por cada canal y presenta planteamiento de actuaciones.
- c. Incluye un ejercicio de asignación de presupuesto propio, así como presupuesto de RTVE, con desglose.

La puntuación total otorgada a **COMMUNICATIONS FOR DISTRIBUTION**, correspondiente a los criterios de valoración sometidos a juicio de valor es la siguiente:

VALORACION de C4D	PUNTUACIÓN
1. Idoneidad de la oferta	20
2. Informe situación actual mercado de TV de pago en Costa Rica y Panamá	10
3. Plan de marketing de los canales de RTVE	15
TOTAL	45 PUNTOS